

**COMISIÓN DE SELECCIÓN DE DIRECTOR
DEL IES ESTEBAN MANUEL VILLEGAS
NÁJERA**

1.^º De acuerdo con el artículo 6.4.a) de la Orden 1/2015, de 22 de enero, del Consejero de Educación, Cultura y Turismo, por la que se regula el procedimiento de selección, renovación y nombramiento de los directores de los centros docentes públicos no universitarios (B.O.R. de 28 de enero), se procede a elevar a definitiva la puntuación obtenida por la candidata, D^a. M^a Carmen Soria Espinosa de los Monteros.

	PUNTUACIÓN
Proyecto de dirección:	15,9
Méritos:	
Trayectoria profesional	1
Experiencia docente	1,2
Méritos académicos	0
Méritos formativos	2
Total Méritos	4,2
TOTAL PUNTUACIÓN	20,1 puntos

2.^º La comisión de selección da por finalizado el procedimiento, resolviendo que la candidata seleccionada para la dirección del IES ESTEBAN MANUEL VILLEGAS DE NÁJERA, ha sido:

D^a. M^a Carmen Soria Espinosa de los Monteros.

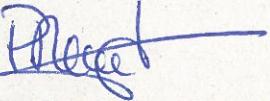
Logroño, 17 de marzo de 2023.

EL SECRETARIO DE LA COMISIÓN

Vº Bº
LA PRESIDENTA DE LA COMISIÓN



Fdo.: D. Davey Peter Stafford Northcott


Fdo.: D^a Pilar Renet Hermoso de Mendoza